



P/596

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 07 JUN 2022

VISTO: que el señor Ministro de Salud Pública, Dr. Daniel Salinas, estará ausente del país entre los días 7 al 11 de junio de 2022;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a los efectos de participar de la IX Cumbre de las Américas, a realizarse en la Ciudad de L

os Ángeles, California, Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;


ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Salud Pública, a partir del día 7 de junio de 2022 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Lic. José Satdjian.

2º.- Comuníquese, etc.



LACALLE POU LUIS